

El proyecto contará con una inversión total de 12 millones de euros y tendrá una duración de cuatro años

---

## La Comunidad de Madrid moderniza los sistemas de protección contra incendios de Metro

- El nuevo contrato incluye la instalación, modernización y registro de los sistemas antifuego en las instalaciones del suburbano
- También se harán simulaciones de situaciones de riesgo, como la evacuación de usuarios y la propagación de humo

**4 de octubre de 2020.**- La Comunidad de Madrid va a modernizar los sistemas de protección contra incendios de Metro de Madrid. El Consejo de Gobierno dio luz verde en su reunión de esta semana a la adjudicación de un nuevo contrato para la realización de obras de instalación, modernización y registro de los sistemas de protección contra incendios ubicados en las instalaciones del suburbano madrileño.

Este contrato se materializa mediante un acuerdo marco, supone una inversión de 12 millones de euros y tendrá una duración de cuatro años. Se trata del primer paso del Plan de Reforma que ha puesto en marcha Metro de Madrid para renovar los sistemas de protección contra incendios. Está previsto que este programa se extienda durante los próximos doce años.

Además de la modernización de los equipos existentes, el contrato contempla la puesta en marcha de nuevos sistemas, la realización de pruebas del estado de las instalaciones y la reparación de las deficiencias detectadas.

### **SIMULACROS**

También incluye simulaciones de situaciones de riesgo, como evacuación de usuarios o propagación de humos e incendio, entre otras. Estas acciones se llevarán a cabo en los equipos localizados en estaciones, túneles, recintos, depósitos y oficinas, tanto en propiedad como aquellas explotadas por Metro de Madrid.

Estos trabajos se enmarcan dentro del constante compromiso de la Comunidad de Madrid por mejorar las instalaciones de Metro y velar por la salud y seguridad de sus usuarios.